

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUMERO 6

SERIE: 1986-87

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS
DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
FUNCIONAL AÑO FISCAL 1985-86, Y PARA OTROS
FINES:

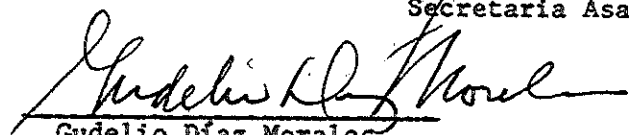
- POR CUANTO : Al confeccionarse por la Honorable Asamblea Municipal el Presupuesto Funcional Año Fiscal 1986-87, se crea la siguiente partida:
- 4615 Drogas, Medicinas y Oxigeno.
- POR CUANTO : El crédito consignado en esta partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO : Existe una partida en el Presupuesto Funcional con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO : RESUELVA SE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Se autoriza al Director de Finanzas o a la persona oficialmente autorizada, a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo, la siguiente transferencia de crédito entre la siguiente partida:
- DE LA PARTIDA:
- | | |
|--|-------------|
| GRUPO | |
| 6701 F.O. RESERVA SIN UTILIZARSE | \$10,000.00 |
| | 200.00 |
| TOTAL | \$10,200.00 |
- A LA PARTIDA:
- | | |
|--|-------------|
| GRUPO | |
| 4615 F.O. DROGAS, MEDICINAS Y OXIGENO..... | \$10,000.00 |
| 5717 F.O. Donativo Club Fraternal A.B.
(Celebración Día del Niño) | 200.00 |
| TOTAL | \$10,200.00 |
- SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Hon. Alcalde.
- SECCION 3da : Copia de la misma será enviada al Negociado de Finanzas del Departamento de Hacienda para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADO : 19 de septiembre de 1986.


Carlos M. Ramirez Hernandez

Presidente


Maribel Ayala Rivera

Secretaria Asamblea Municipal


Gudelio Diaz Morales

Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Maribel Ayala Rivera, Secretaria Asamblea Municipal, del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la RESOLUCION NUM. 6
Serie: 1986-87 adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas
Buenas, Puerto Rico, en Sesión ORDINARIA con los
votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea:

Hon. Carlos M. Ramírez

Hon. Sandra Ramos

Hon. Iván Rivera Gómez

Hon. Gladys Hernández

Hon. Zobeida Merced

Hon. Samuel Sierra

Hon. Benigno Rodríguez

Hon. Pedro J. Sierra

Hon. Carmen D. Ortiz

Hon. Manuel Díaz Morales

Hon. Ana E. Díaz

Hon. Edwin F. Rosario

En Contra: Ninguno

Abstención: Ninguno

Ausentes:

Hon. Aída Fca. Quiles

Hon. José B. Canino

Y aprobada por el Honorable Alcalde el día 22 de septiembre de 1986.

Y para que conste y para uso oficial, expido la presente certificación,
la cual firmo y sello con el sello oficial de este Municipio en Aguas Buenas,
Puerto Rico, hoy 22 de septiembre 1986.


Maribel Ayala Rivera
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO